



FIRMADO POR

Esperanza Pinar Lorente
Tècnic de la unitat d'auditoria de sistemes d'informació
16/03/2022



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN INFORMÁTICA, SUBGRUPO C1, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL. CONVOCATORIA 06/2019 (DOGV Y BOC DE 28/06/2019).

PLANTILLA DEFINITIVA DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN. LISTADO DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO. CONVOCATORIA A LA PRIMERA PARTE DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria, tras la realización del primer ejercicio y antes de su corrección, el Tribunal hizo pública el pasado día 11 de marzo de 2022 en la página web de la Sindicatura de Comptes, la plantilla de respuestas correctas. Esta plantilla tenía carácter provisional y las personas aspirantes disponían de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma.

Finalizado el mencionado plazo, vista que no existen alegaciones a la plantilla provisional, el tribunal ha acordado elevar a definitiva la mencionada plantilla provisional.

PLANTILLA DEFINITIVA PROMOCIÓN INTERNA

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	C	11	B
2	B	12	C
3	C	13	A
4	D	14	A
5	C	15	D
6	B	16	C
7	B	17	B
8	C	18	C
9	D	19	C
10	A	20	A



FIRMADO POR

Carlos García Burgos
Tècnic de gestió de la unitat d'auditoria de sistemes d'informació
16/03/2022





FIRMADO POR

Esperanza Pinar Lorente
Tècnic de la unitat d'auditoria de sistemes d'informació
16/03/2022



FIRMADO POR

Carlos García Burgos
Tècnic de gestió de la unitat d'auditoria de sistemes d'informació
16/03/2022

PUNTUACIONES DEL PRIMER EJERCICIO

Una vez corregido el primer ejercicio del concurso-oposición expresado, el Tribunal ha procedido a su puntuación, de acuerdo con lo previsto en la base 8.4 de las que rigen la Convocatoria, que prevé que el primer ejercicio se calificará como máximo con 15 puntos, y será necesario obtener un mínimo de 7,5 puntos para superarlo. El nivel de conocimientos mínimos exigidos para alcanzar 15 puntos será contestar un 50% de respuestas correctas netas.

La puntuación obtenida por el aspirante que ha superado la prueba, al obtener una puntuación mínima de 7,5 puntos, es la siguiente:

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Respuestas correctas netas	Calificación sobre 15
***3887**	SÁNCHEZ PÁRRAGA, FERNANDO	14,33	10,75

CONVOCATORIA DE LA PRIMERA PARTE DEL SEGUNDO EJERCICIO

En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en la base 8.2 y en la base 9.3, se convoca al aspirante a la realización de la primera parte del segundo ejercicio, que se celebrará en el lugar, fecha y hora que a continuación se especifican:

Lugar: Sede de la Sindicatura de Comptes. C/ San Vicente núm. 4.46002 València.

Día: 25 de marzo de 2022

Hora: 9:00

Instrucciones relacionadas con la COVID-19.

Comunicación previa: Con carácter previo al día de celebración del examen, se deberá comunicar por correo electrónico al tribunal de selección para su valoración:

- Si el aspirante presenta síntomas compatibles con la COVID-19, si se le ha diagnosticado la enfermedad y no ha finalizado el periodo de aislamiento o si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19. Si los síntomas compatibles con la COVID-19 o el diagnóstico de la enfermedad se producen dentro de las 24 horas inmediatamente anteriores a la hora de celebración del examen, y no han podido manifestarse antes del examen al tribunal, el aspirante deberá abstenerse de acudir al lugar del examen y comunicar la causa de su no asistencia lo más rápidamente posible en la forma que más adelante se señala.
- Si el aspirante se encuentra dentro de la población vulnerable para COVID-19, e indicar si fuera necesaria alguna adaptación para la realización del examen. La comunicación se realizará **a través del correo sindicom@gva.es** y se adjuntará el debido justificante médico o una declaración jurada firmada por el aspirante.

El presidente del tribunal

La secretaria del tribuna

